	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 2

Dependencia responsable: Subdirección de Planes y Políticas Ambientales- SPPA

No. de acta: 2 Reunión interna ☐ Reunión externa ☒

Fecha: 14/07/2023 Hora de inicio: 2:00 pm Hora de finalización: 3:30 pm

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar sesión virtual ordinaria de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático meet.google.com/jzt-iqfe-mbu

TEMAS TRATADOS

1. Introducción
2. Desarrollo
3. Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Introducción

Realizar sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos.
4. Seguimiento al plan de acción 2023 de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
5. Información sobre la Convención Internacional de Emergencia Climática
6. Proposiciones y varios:
   - Recordatorio sobre la próxima solicitud de avances al cumplimiento del Acuerdo 790 de 2020
   - Compromiso
   - Conclusiones.

2. Desarrollo:

1. Verificación del quórum

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Autoriza grabación	
			Sí	No	Si	No
María del Carmen Pérez Pérez	Subdirectora de Planes y Programas Ambientales	Secretaría Distrital de Ambiente, presidencia CIGRCC	X		X	
Guillermo Escobar Castro	Director	Instituto de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER - secretaría Técnica	X		X	
Gabriel Felipe Angarita Serrano	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Gobierno	X		X	
Jaydy Milena Salazar Sandoval	Subdirectora de Ecourbanismo y Construcción Sostenible	Secretaría Distrital de Planeación		X		
Juan Carlos Arbeláez	Subsecretario de Coordinación Operativa	Secretaría Distrital de Habitat	X		X	
Maritza del Carmen Mosquera Palacios	Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración	Secretaria Distrital de Integración social	X		X	
Sandra Raquel Vega Reyes	Directora para Inteligencia de Movilidad (e.)	Secretaría Distrital de Movilidad	X		X	
Sergio Andrés García Orozco						
Alexandra Roa Mendoza	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Unidad Administrativa Especial - UAESP	X		X	
Octavio Augusto Reyes Ávila	Gerente Corporativo Ambiental (e)	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAB-ESP	X		X	
Eduardo Uribe Botero	Presidencia	Grupo Energía de Bogotá		X		
Andrés a Raúl García	Director de Seguridad Corporativa y CISO	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB		X		
Adrián Alexander Amaya	Asesor de la Dirección General	Corporación Autónoma Regional - * CAR		X		

William Tovar Segura	Subdirector Gestión del Riesgo	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá	X		X	
Yesly Alexandra Roa Mendoza	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Unidad Administrativa Especial de Servicios públicos - UAESP				
Mayor General Sandra Hernández	Comandante De la Policía Bogotá	Policía metropolitana de Bogotá		X		
Rodolfo Morales Franco	Comandante de Brigada	Ejército Nacional de Jurisdicción de Bogotá				
German Rodríguez Rodríguez	Presidente	Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá		X		
Ederley Torres	Coordinador juntas defensa civil localidades Antonio Nariño. Tunjuelito ciudad Bolívar, Bosa kennedy	Defensa Civil colombiana Seccional Bogotá D.C	X		X	

INVITADOS

NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**	**ASISTE**	
			SI	**NO**
Doris Marlén Vega Espitia	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Jorge Alveiro Benites Zapata	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Carolina Torres Tello	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Miguel Ángel Herrera	Contratista	Secretaria Distrital de Planeación	X	

Verificado el quórum con 9 asistentes; se da continuidad a la sesión cumpliendo el orden del día

2. Aprobación del orden del día: Se da lectura al orden del día, es aprobado.
La presidencia a cargo de María del Carmen Pérez, subdirectora (E) de políticas y Planes Ambientales de la SDA, solicita un cambio en el orden del día, el punto *"5 Información sobre la Convención Internacional de Emergencia Climática";* se presente como tercer punto, teniendo en cuenta que la Coordinadora Alejandra Ucros, quien hará la presentación tiene otra agenda en la Alcaldía Mayor. Se pone a consideración de los asistentes, sin ninguna objeción se continúa con la presentación:

3. **Información sobre la Convención Internacional de Emergencia Climática**: El evento, segunda "Convención Internacional Emergencia Climática" que se llevará a cabo el 19 y 20 de septiembre, liderada por la alcaldesa de Bogotá D.C., como organizadores Gobernación de Cundinamarca y Alcaldía Mayor de Bogotá y con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá. Invita a los integrantes de la Comisión su participación en el stand de la SDA.

4. **Seguimiento al plan de acción 2023 de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático**.

Plan De Acción 2023 Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Funciones/Proceso	Actividades	Peso De La Actividad		Avance
1. Coordinar la implementación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y estrategias de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital.	Participar en la formulación los instrumentos de planeación relacionados con cambio climático	13%	Entrega de documentos a los integrantes de la Comisión para actualizar instrumentos de planificación, Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Plan Distrital de Respuesta a Emergencias	6.5%
	Actualizar dos instrumentos de planificación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	13%		
2. Emitir concepto previo para la aprobación de políticas y planes en materia de gestión de riesgo y cambio climático por parte del Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Emitir los conceptos previos para la aprobación de políticas y planes de gestión del riesgo y de cambio climático requeridos por el Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático	13%	Se realizó la entrega de documentos de la Política Pública de Acción Climática y el Plan Distrital de Gestión de Riesgos. En proceso de emisión de concetos de aprobación	6.5%
3.Emitir concepto sobre el balance anual de los planes y estrategias distritales en materia de gestión de riesgos y cambio climático.	Emitir los conceptos requeridos sobre el balance anual de los planes y estrategias distritales en materia de gestión y cambio climático	13%	Documento consolidado vigencia 2022. Se enviará a los integrantes de la Comisión para emitir concepto a mediados mes de agosto	70%
4. Crear las Mesas de Trabajo y la Unidad Técnica de Apoyo requeridas, para la coordinación y soporte técnico necesario para su funcionamiento.	Efectuar el seguimiento a las mesas de trabajo y promover su articulación con esta comisión	13%	Se propone realizar en la siguiente sesión de la comisión	0
5. Proponer al Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático los lineamientos y reglamentación necesarios para la gestión de riesgos y cambio climático.	Gestionar los proyectos de decreto de adopción de los instrumentos de planificación del cambio climático e instrumentos de planificación de gestión del riesgo. (ver 172)	13%	Documentos socializados y em proceso de aprobación. Se incluyo en la agenda legislativa del sector ambiente. Pendiente de gestión el instrumento normativo de gestión de riesgos una vez sea aprobados en las diferentes instancias	80%
6. Coordinar la implementación de la estrategia distrital de participación social y	Articular la estrategia de participación social y comunitaria en los instrumentos de	13%	Estos productos fueron incluidos en el Plan de Acción Climática y se encuentra en proyecto el proceso de	6.5%

comunitaria en gestión de riesgos y cambio climático.	planificación de cambio Climático y Gestión del Riesgo y cambio climática		fortalecer el proceso de participación incidente de los actores privados y sociales en Gestión de riesgos	

5. **Presentación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos:** La profesional Claudia Sandoval, realiza la presentación:

PLANTEAMIENTOS PARA LA FORMULACION PDGRD	
ESTADO ACTUAL	NUEVA FORMULACIÓN
Objetivo 1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climáticos y sus efectos	Objetivo 1: Fortalecer el conocimiento de riesgos en Bogotá D.C.
Objetivo 2: Impulsar a Bogotá D.C. como una ciudad sostenible, eficiente y baja en carbono. Objetivo 3: Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.	Pasan a la Política Pública de Acción Climática
Objetivo 4. Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes. Objetivo 5: Reducir el riesgo sísmico de gran impacto	Objetivo 2: Reducir el riego de desastres desde la intervención prospectiva y correctiva en el marco de la corresponsabilidad local y sectorial
Objetivo 6: Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres.	Objetivo 3. Preparar al SDGR-CC, para una oportuna, eficaz y adecuada respuesta y recuperación a las emergencias, calamidades y desastres
Objetivo 7: fortalecer la participación, la educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial Objetivo 8: Consolidar el Sistema de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Objetivo 4: Fortalecer la Gobernanza, la participación, la educación y la comunicación en la gestión de riesgo de desastres con enfoque diferencial.

MODELO DE PLANIFICACIÓN	
Objetivo 1	Este objetivo tiene que ver con la resiliencia frente a la gestión de riesgos y cambio climático

Objetivos Estratégicos:	Tiene 4 objetivos Conocimiento, reducción, manejo y reducción
Líneas Estratégicas	El Objetivo 1 de conocimiento – 7 líneas estratégicas. El Objetivo 2: 3 líneas estratégicas. El Objetivo 3: 2 líneas estratégicas. El objetivo 4: 4 líneas estratégicas.
Proyectos	55 proyectos definidos El Objetivo 1: 11 El Objetivo 2: 16 El Objetivo 3: 12 El objetivo 4: 16
Fichas de Proyectos	55 fichas de proyectos El Objetivo 1: 10 El Objetivo 2: 16 El Objetivo 3: 12 El objetivo 4: 16

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climáticos y sus efectos

Línea estratégica 1 1 proyecto	Actualización de los escenarios de riesgo	1.1.1. Realizar la actualización continua de los escenarios de riesgo del Distrito
Línea estratégica 2 1 proyecto	Análisis de pérdidas y estimaciones de daños por escenario de riesgo	1.2.1. Elaborar el análisis de las pérdidas generadas ante la ocurrencia de una emergencia o desastre para los diferentes escenarios de riesgo a partir del registro histórico del Distrito Capital
Línea estratégica 3 1 proyecto	Estandarización de bases de datos para la generación de información	1.3.1. Estandarizar las bases de datos de emergencias y desastres con énfasis en las pérdidas generadas
Línea estratégica 4 1 proyecto	Evaluación de fenómenos amenazantes	1.4.1. Elaborar y emitir conceptos técnicos sobre las condiciones de amenaza por avenidas torrenciales y movimientos en masa para la planificación territorial en el Distrito Capital
Línea estratégica 5 2 proyectos	Caracterización de elementos expuestos y evaluación de la vulnerabilidad física, social, ambiental, económica e institucional	1.5.1. Elaborar evaluaciones de vulnerabilidad física para los escenarios de riesgo del Distrito Capital 1.5.2. Elaborar lineamientos para evaluar la vulnerabilidad socioeconómica frente a un escenario de riesgo sísmico
Línea estratégica 6 3 proyectos	Evaluación de riesgo de desastres	1.6.1. Formular los términos de referencia (TdR) para la elaboración de estudios detallados de riesgo por inundación. 1.6.2. Brindar orientación en la incorporación e implementación de soluciones basadas en la naturaleza (SBN) como medida de disminución del riesgo y adaptación al cambio climático. 1.6.3. Elaborar estudios de vulnerabilidad amenaza y riego por fenómenos de amenaza hidrometeorológica, como herramienta para el conocimiento y adaptación al cambio climático
Línea estratégica 7 2 proyectos	Monitorear los fenómenos y desarrollar sistemas de alerta	1.7.1. Fortalecer la red de monitoreo de la respuesta dinámica del suelo del Distrito Capital 1.7.2. Fortalecer el m monitoreo y las variables hidrometeorológicas del Distrito Capital

Objetivo Estratégico 2: Reducir las condiciones de riesgo del Distrito Capital, a través de la implementación de intervenciones correctivas, prospectivas y de protección financiera

Línea estratégica 1 7 proyectos	Intervenciones correctivas, para la reducción de riesgos de origen natural	2.1.1. Implementar medidas basadas en la naturaleza como medida de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. 2.1.2. Reasentamiento de familias en el marco de las acciones de reducción de riesgos del Distrito Capital. 2.1.3. Reducir los factores antrópicos no intencionales que desencadenan situaciones de riesgo de emergencias y desastres. 2.1.4. Reforzamiento estructural de las edificaciones indispensables para la reducción del riesgo sísmico. 2.1.5. Reducción de los eventos de inundación o encharcamiento mediante SUDS, en el Distrito Capital 2.1.6. Acciones para el manejo integral de combustibles vegetales en áreas de amenaza por incendio forestal. 2.1.7. Construcción y mantenimiento de obras para la mitigación del riesgo
Línea estratégica 2 6 proyectos	Reducción del riesgo de desastres en la planificación y gestión del desarrollo territorial y en el ámbito sectorial	2.2.1. Formular la política integral de reasentamiento de familias en riesgo para el Distrito Capital. 2.2.2. Diseño y definición de normas, metodologías y demás instrumentos técnicos para la reducción de riesgos. 2.2.3. Gestión de instrumentos de planificación ambiental, territorial y del desarrollo de comunidades y pueblos étnicos asentados en el Distrito Capital. 2.2.4. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo 2.2.5. Sector productivo resiliente 2.2.6. Reducciones de riesgos tecnológico
Línea estratégica 3 3 proyectos	Gestión financiera y aseguramiento del riesgo de emergencias y desastres	2.3.1. Gestión de instrumentos financieros para la Gestión de Riesgos. 2.3.2. Fortalecimiento de los instrumentos de transferencia de riesgo catastrófico de los archivos públicos del Distrito Capital – Edificaciones y concesiones. 2.3.3. Gestión y promoción de instrumentos de transferencia del riesgo catastrófico de infraestructura privada de vivienda y otros sectores, incluido el productivo

Objetivo Estratégico 3: Fortalecer el SDGR-CC, para que la preparación y ejecución de la respuesta y la recuperación sean oportunos y eficaces, en el caso de la materialización de emergencias, calamidades y desastres

Línea estratégica 1 8 proyectos	Preparación y ejecución para la Respuesta a emergencias	3.1.1. Fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura para la atención y manejo de emergencias. 3.1.2. Diseñar, implementar y fortalecer el Sistema Operativo Distrital de emergencias (SOE), como soporte a la gestión de emergencias, calamidades y desastres. 3.1.3. Generar procesos de entrenamiento y formación de capacidades para la ejecución de la respuesta y operativización de la Resilencia.

		3.1.4. Fortalecer capacidades operativas de los actores del SDGR-CC, para la preparación y ejecución de la respuesta a emergencias (EDRE). 3.1.5. Actualizar e implementar las directrices de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias (EDRE). 3.1.6. Formular, actualizar, articular e implementar las Estrategias Institucionales para la respuesta y la recuperación (EIR), por parte de los actores del SDGR-CC. 3.1.7. Formular, actualizar, y socializar los instrumentos de preparación y coordinación para la gestión de emergencias, calamidades y desastres de los escenarios identificados y caracterizados, así como los escenarios futuros de riesgo de desastre. 3.1.8. Gestión integral de las Aglomeraciones de público y Sistemas de Transporte Vertical
Línea estratégica 2 4 proyectos	Preparación y ejecución de la Recuperación	3.2.1. Formulación, actualización, e implementación de la Estrategia Distrital para la Recuperación Resiliente 8EDRR). 3.2.2. Formular, actualizar y socializar los lineamientos del Plan de Acción para la recuperación 3.2.3. Fortalecer las capacidades de los actores del SDGR-CC para la preparación y ejecución de la recuperación. 3.2.4. Formular e implementar la estrategia de planificación territorial en la recuperación resiliente.

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la Gobernanza para la Gestión de Riesgos.

Línea Estratégica 3 7 proyectos	Fortalecimiento de los procesos de complementariedad y corresponsabilidad de los actores privados y comunitarios en torno a la gestión de riesgos	4.3.1. Desarrollar procesos de formación a la corresponsabilidad de los actores privados y sociales en torno a la gestión de riesgos. 4.3.2. Desarrollar procesos, estrategias y metodologías de capacitación y entrenamiento de los actores privados y sociales en torno a la gestión de riesgos. 4.3.3. Fortalecer procesos de participación incidente de los actores privados y sociales en torno a la gestión de riesgos. 4.3.4. Implementar iniciativas con participación social, comunitaria y del sector privado, desde la corresponsabilidad. 4.3.5. Fortalecer la capacidad de laos Comités de Ayuda mutua. 4.3.6. Articulación, desarrollo y operación del Sistema de Alerta Temprana para el Distrito Capital. 4.3.7. Desarrollar procesos de comunicación y sensibilización en torno a la gestión de riesgos.
Línea Estratégica 4 1 proyecto	Promoción de alianzas y procesos de cooperación para la gestión de riesgos	4.4.1. Fomentar acciones y actividades de cooperación con actores regionales, nacionales e internacionales para la gestión de riesgos

6. Proposiciones y varios:

Recordatorio sobre la próxima solicitud de avances al cumplimiento del Acuerdo 790 de 2020.

La presidencia a cargo de María del Carmen Pérez, subdirectora (E) de Políticas y Planes Ambientales de la SDA, recuerda el compromiso de los delegados a la comisión en el tema relacionado con el informe anual que se presenta al Concejo de Bogotá, relacionado con los avances del Acuerdo 790 de 2020, dando cumplimiento en su Artículo 9. Así las cosas, la SDA, enviará la solicitud de avance para cada uno de los mandatos que compone el Acuerdo, con las acciones realizadas desde octubre del 2022 a julio de 2023 y adicionalmente lo planeado para continuar con actividades hasta diciembre 2023.

- Compromiso. Remitir el acta en los plazos definidos

Agotado el orden del día se da por finalizada la Sesión.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Entregar observaciones, recomendaciones y soportes al documento enviado	Todos los integrantes	18/07/2023
Remitir el nuevo documento del plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático	IDIGER	4/08/2023
Programar sesión de la Comisión intersectorial con el objetivo de aprobar el Plan de Gestión de Riesgo y CC	Todos los integrantes	15/082023
Remitir solicitud de avances Acuerdo 790 de 2020	SDA	Sin definir

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.

RESPONSABLES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 20/12/2022	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 27/12/2022	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 27/12/2022

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 2

FECHA: 14/07/2023	HORA DE INICIO: 2:30 pm	HORA DE TERMINACIÓN: 3:30 pm
LUGAR: meet.google.com/jzt-iqfe-mbu	TEMA: Sesión virtual ordinaria de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	RESPONSABLE: SPPA-SDA

SPPA- SDANOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
MARIA DEL CARMEN PEREZ	**SPPA-SDA**	**X**			**María.perez@ambientebogota.gov.co**	**3778899**	**María del Carmen Pérez**
DORIS MARLEN VEGA ESPITIA	**SPPA-SDA**		**X**		**Doris.vega@ambientebogota.gov.co**	**3192336023**	**Doris Vega Espitia**
JORGE ALBEIRO BENITES	**SPPA-SDA**		**X**		**Jorge.benites@ambientbogota.gov.co**	**3158185346**	**Jorge Benites**
CAROLINA TORRES TELLO	**SPPA-SDA**		**x**		**carolina.torres@ambientbogota.gov.co**	**3165364685**	**Carolina Torres**

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.